

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIRAICES S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía, ubicada en Ave. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 24 oficina 6, hoy 15 de marzo del 2013, a las 17H00, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía MULTIRAICES S.A., en sesión ordinaria y universal y con la asistencia unánime de los siguientes accionistas de la compañía:

1. Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujo de Pagos denominado **FIDEICOMISO CAL**, debidamente representada por su Apoderado Especial, Ing. Javier Francisco Toro Loffredo, propietario de 4,000 acciones ordinarias y nominativas de Seis Dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
2. El señor **Carlos Antonio Lasso Muñoz**, por sus propios y personales derechos, propietario de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 6,00 cada una;
3. la señora **María Cecilia Lasso Muñoz**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 6,00 cada una;
4. la señora **María Leonor Lasso Muñoz**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 6,00 cada una; y,
5. la señora **Nora María Lasso Muñoz**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 6,00 cada una. Por Secretaría se elabora la lista de asistentes a la presente reunión de conformidad con el Art. 239 de la ley de Compañías.

Preside la sesión, el Ing. Carlos Antonio Lasso Muñoz, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el señor Leopoldo Raymundo Muñoz Carbo, Gerente de la misma; y, como Comisario la Sra. Norma Otita Zambrano Cuadros. Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE MULTIRAICES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la compañía, esto es SESENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del Día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE MULTIRAICES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

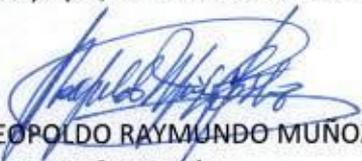
Por Secretaría se da lectura a la Memoria del Administrador y al Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el Presidente y expresa que la Memoria y el Informe fueron dados a conocer con suficiente anticipación y no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos por la Junta, por tal razón eleva a moción que la Sala lo dé por conocidos y aprobados. Esta moción es apoyada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados la referida Memoria del Administrador e Informe de Comisario, absteniéndose de sufragar el señor Leopoldo Raymundo Muñoz Carbo, Gerente de la compañía. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL**



ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros y al Informe de los Administradores, los mismos que con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances e informes de los Administradores se establece lo siguiente: a) La Administración de MULTIRAÍCES S.A. está ajustada a la Ley y a los Estatutos Sociales vigentes; b) Que los estados financieros sometidos a consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de MULTIRAICES S.A. y se establece que los activos ascienden a la suma de US\$ 374.937,12, los pasivos a US\$ 176.227,56 y el patrimonio a US\$ 198.709,56. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió APROBAR los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de Fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tienen responsabilidad. El ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, Anexos y más informes se archivan como documento habilitante a la presente Acta. Luego se pasa a conocer el tercer y último punto del Orden del Día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, por Secretaría se procede a dar lectura al Informe presentado por el Presidente Ejecutivo sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2012. Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2012 y decide destinar el 10% del valor de la utilidad para aumentar la reserva legal de la compañía, de acuerdo a lo establecido en la Ley, registro que se realizará en el mes de marzo de 2013. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a las 18H00 del mismo día. F) Carlos Antonio Lasso Muñoz, Accionista-Presidente Ejecutivo; por FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA Y ADMINISTRACIÓN DE FLUJO DE PAGOS DENOMINADO FIDEICOMISO CAL, f) Ing. Javier Francisco Toro Loffredo, Apoderado Especial; f) Maria Cecilia Lasso Muñoz, Accionista; f) Maria Leonor Lasso Muñoz, Accionista; f) Nora María Lasso Muñoz, Accionista; f) Leopoldo Muñoz Carbo, Gerente.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía MULTIRAICES S.A., al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 15 de marzo del 2013.


LEOPOLDO RAYMUNDO MUÑOZ CARBO
Gerente -Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIRAICES S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía, ubicada en Ave. Nueve de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 24 oficina 6, hoy 15 de marzo del 2013, a las 17H00, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía MULTIRAICES S.A., en sesión ordinaria y universal y con la asistencia unánime de los siguientes accionistas de la compañía:

1. Fideicomiso Mercantil de Garantía y Administración de Flujo de Pagos denominado **FIDEICOMISO CAL**, debidamente representada por su Apoderado Especial, Ing. Javier Francisco Toro Loffredo, propietario de 4,000 acciones ordinarias y nominativas de Seis Dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
2. El señor **Carlos Antonio Lasso Muñoz**, por sus propios y personales derechos, propietario de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 6,00 cada una;
3. la señora **María Cecilia Lasso Muñoz**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 6,00 cada una;
4. la señora **María Leonor Lasso Muñoz**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 6,00 cada una; y,
5. la señora **Nora María Lasso Muñoz**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 6,00 cada una. Por Secretaría se elabora la lista de asistentes a la presente reunión de conformidad con el Art. 239 de la ley de Compañías.

Preside la sesión, el Ing. Carlos Antonio Lasso Muñoz, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como Secretario el señor Leopoldo Raymundo Muñoz Carbo, Gerente de la misma; y, como Comisario la Sra. Norma Otita Zambrano Cuadros. Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE MULTIRAICES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.**

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la compañía, esto es SESENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del Día: **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR Y EL INFORME DEL COMISARIO DE MULTIRAICES S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

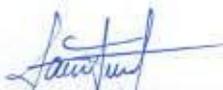
Por Secretaría se da lectura a la Memoria del Administrador y al Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el Presidente y expresa que la Memoria y el Informe fueron dados a conocer con suficiente anticipación y no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos por la Junta, por tal razón eleva a moción que la Sala lo dé por conocidos y aprobados. Esta moción es apoyada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados la referida Memoria del Administrador e Informe de Comisario, absteniéndose de sufragar el señor Leopoldo Raymundo Muñoz Carbo, Gerente de la compañía. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL**

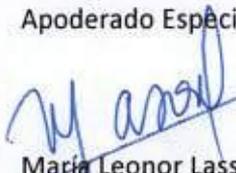


ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

El Presidente de la Junta pide que, por Secretaría se dé lectura a los Estados Financieros y al Informe de los Administradores, los mismos que con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los balances e informes de los Administradores se establece lo siguiente: a) La Administración de MULTIRAÍCES S.A. está ajustada a la Ley y a los Estatutos Sociales vigentes; b) Que los estados financieros sometidos a consideración de los accionistas, presenta la situación financiera de MULTIRAICES S.A. y se establece que los activos ascienden a la suma de US\$ 374.937,12, los pasivos a US\$ 176.227,56 y el patrimonio a US\$ 198.709,56. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto la Junta General por unanimidad resolvió APROBAR los Estados Financieros y sus Anexos, dejando constancia que los miembros de los organismos financieros y de Fiscalización no votan en estos asuntos, en los cuales tienen responsabilidad. El ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, Anexos y más informes se archivan como documento habilitante a la presente Acta. Luego se pasa a conocer el tercer y último punto del Orden del Día: **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Para conocimiento de la Sala, por Secretaría se procede a dar lectura al Informe presentado por el Presidente Ejecutivo sobre el resultado obtenido en operaciones, durante el ejercicio económico del año 2012. Luego de las deliberaciones del rigor, la Junta General de accionistas unánimemente aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2012 y decide destinar el 10% del valor de la utilidad para aumentar la reserva legal de la compañía, de acuerdo a lo establecido en la Ley, registro que se realizará en el mes de marzo de 2013. No habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas se procede a dar lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna y por unanimidad de votos, firmando para constancia, todos los accionistas presentes a las 18H00 del mismo día.

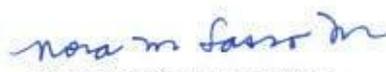
por FIDEICOMISO CAL


ING. JAVIER FRANCISCO TORO LOFFREDO
Apoderado Especial-Accionista


María Leonor Lasso Muñoz
Accionista


Leopoldo Muñoz Carbo
Gerente


María Cecilia Lasso Muñoz
Accionista


Nora María Lasso Muñoz
Accionista


Carlos Antonio Lasso Muñoz
Accionista-Presidente Ejecutivo

LISTA DE ASISTENTES

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIRAICES S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía, ubicada en Ave. 9 de Octubre # 100 y Malecón Simón Bolívar, piso 24, oficina 6, hoy 15 de marzo del 2013, a las 17H00, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía MULTIRAICES S.A., en sesión ordinaria y universal y con la asistencia unánime de los siguientes accionistas de la compañía:

NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS	ACCIONES	%	US\$
1. FIDEICOMISO CAL	4.000	40	24.000,00
2. CARLOS A. LASSO MUÑOZ	1.500	15	9.000,00
3. MARIA LEONOR LASSO MUÑOZ	1.500	15	9.000,00
4. NORA MARIA LASSO MUÑOZ	1.500	15	9.000,00
5. MARIA CECILIA LASSO MUÑOZ	1.500	15	9.000,00
	-----	-----	-----
TOTAL	10.000	100	60.000,00

Guayaquil, 15 de marzo del 2013.



LEOPOLDO RAYMUNDO MUÑOZ CARBO
Gerente -Secretario